



Universidad
Mariana

NIT: 800092198-5

UNIVERSIDAD MARIANA
RECTORÍA
CIRCULAR 016
4 DE MAYO 2021

Para: Comunidad Universitaria

Fraterno saludo de Paz y Bien

Según lo establecido en el comunicado 015 de Rectoría, en el cual optamos por la flexibilidad académica de cursos, laboratorios y prácticas, teniendo en cuenta el ser misional y el sentido ético de la Institución, se han tomado las siguientes determinaciones:

- ✓ Para los estudiantes, que manifiesten voluntariamente participar en los espacios de movilización previstos para la presente semana, se establecerán acuerdos con los profesores en cada espacio académico. Esto implica, el no registro de asistencia, y la reprogramación de actividades evaluativas.
- ✓ El personal docente y administrativo desarrollará sus labores mediante modalidad remota entre los días 5 y 6 de mayo del 2021, se respetará la decisión de quienes deseen participar en la movilización, asumiendo con responsabilidad el cuidado integral de la persona.
- ✓ El viernes 7 de mayo, Día de la “Familia Mariana”, se mantiene de acuerdo a la circular No 013-2021
- ✓ Reiteramos la necesidad de cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad para fortalecer la cultura del autocuidado frente a la pandemia.

Apoyamos y exigimos la garantía de los derechos Humanos a la reunión pacífica, la libertad de expresión y opinión como base de la democracia y el Estado de Derecho. Unámonos como Franciscanos en oración por las víctimas de la violencia de nuestro país. Mucha fuerza de espíritu para estos tiempos difíciles. (JPIC Universidad Mariana).

Firmado en Original

Hna. AYLEM YELA ROMO
Rectora

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel.): 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720 - Vigilada por el M.E.N.